



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y  
PEDAGOGICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

## **TESIS**

“INCIDENCIA DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN  
FINANCIERA EN OBRAS EJECUTADAS BAJO LA  
MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE  
PUTINA, PERIODOS 2015-2016.”

PRESENTADA POR:

BACH. TEOFILA PILAR YAPO MAMANI

PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

ASESOR:

M. Sc. CPCC. WILFREDO PINEDA YUCRA

MOQUEGUA – PERU

2018

## INDICE DE CONTENIDO

Caratula.....	i
Página del Jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Índice de contenido.....	v
Índice de tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
Introducción.....	x
<b>CÁPITULO I.....</b>	<b>01</b>
<b>1. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>01</b>
1.1. El problema de la investigación.....	01
1.1.1. Descripción de la realidad problemática.....	01
1.1.2. Definición del problema.....	03
1.1.2.1. Problema general.....	03
1.1.2.2. Problemas específicos.....	03
1.2. Objetivos de la investigación.....	03
1.2.1. Objetivo general.....	03
1.2.2. Objetivos específicos.....	04
1.3. Justificación e importancia de la investigación.....	04
1.3.1. Justificación.....	04
1.3.2. Importancia.....	05
1.4. Alcance y limitaciones.....	05
1.4.1. Alcance.....	05
1.4.2. Limitaciones.....	06
1.5. Variables y operacioalización.....	06
1.5.1. Variables.....	06
1.6. Hipótesis de la investigación.....	06
1.6.1. Hipótesis general.....	06
1.6.2. Hipótesis específicas.....	07
1.7. Tipo de la investigación.....	07
1.8. Diseño de la investigación.....	07

1.9. Nivel de investigación.....	07
1.10. Población y muestra.....	08
1.10.1. Población.....	08
1.10.2. Muestra.....	08
1.11. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos .....	12
1.12. Instrumentos de recolección de datos.....	12
1.13. Procesamiento y análisis de la información.....	13
<b>CÁPITULO II.....</b>	<b>14</b>
<b>2. MARCO TEORICO.....</b>	<b>14</b>
2.1. Antecedentes.....	14
2.2. Bases teóricas.....	15
2.2.1. Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.....	15
2.2.2. Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.....	16
2.3. Marco conceptual.....	16
<b>CÁPITULO III.....</b>	<b>24</b>
<b>3. RESULTADOS.....</b>	<b>24</b>
3.1. Presentación de resultados .....	24
<b>CÁPITULO IV.....</b>	<b>50</b>
<b>4. DISCUSION DE RESULTADOS.....</b>	<b>50</b>
4.1. Discusión de resultados.....	50
4.1.1. Con respecto a la hipótesis general.....	50
4.1.2. Con respecto a la hipótesis específica.....	50
4.2. Diseño de procedimiento contable para el registro de gastos.....	53
Conclusiones.....	54
Recomendaciones.....	56
Bibliografía.....	58
Anexos .....	59

## INDICE DE TABLAS

1. Cuadro N° 01.....	08
2. Cuadro N° 02.....	24
3. Cuadro N° 03.....	25
4. Cuadro N° 04.....	27
5. Cuadro N° 05.....	28
6. Cuadro N° 06.....	29
7. Cuadro N° 07.....	31
8. Cuadro N° 08.....	32
9. Cuadro N° 09.....	33
10. Cuadro N° 10.....	35
11. Cuadro N° 11.....	36
12. Cuadro N° 12.....	37
13. Cuadro N° 13.....	39
14. Cuadro N° 14.....	40
15. Cuadro N° 15.....	41
16. Cuadro N° 16.....	43
17. Cuadro N° 17.....	44
18. Cuadro N° 18.....	45
19. Cuadro N° 19.....	46
20. Cuadro N° 20.....	53

## RESUMEN

El *objetivo* de la presente Tesis, “Incidencia del proceso de liquidación financiera en obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, periodos 2015-2016”, es analizar las incidencias en el proceso e identificar las causas que dificultan la liquidación financiera de las obras que ejecuta la municipalidad. El *tipo de investigación* se encuentra enmarcado dentro del tipo descriptivo y analítico, el cual ha permitido obtener una idea clara de la problemática así mismo se aplicaron encuestas y entrevistas para determinar los factores que limitan la liquidación financiera. Los resultados del estudio es que carecen de aplicación de normas y lineamientos así como la falta de conocimiento y la carencia de documentación técnica contable, por lo que se recomienda considerar importancia al proceso de liquidación e implementar políticas y lineamientos técnico administrativo de ejecución de obras por la modalidad de administración directa que ejecuta la municipalidad.

**Palabras clave:** Incidencia, liquidación financiera, administración directa.

## **ABSTRACT**

The objective of this Thesis, "Incidence of the process of financial settlement in works executed under the modality of direct administration in the Provincial Municipality of San Antonio de Putina, periods 2015-2016", is to analyze the incidents in the process and identify the causes that hinder the financial liquidation of the works executed by the municipality. The type of research is framed within the descriptive and analytical type, which has allowed to obtain a clear idea of the problem, as well as surveys and interviews to determine the factors that limit the financial settlement. The results of the study are that they lack the application of norms and guidelines as well as the lack of knowledge and lack of technical accounting documentation, for which reason it is recommended to consider the liquidation process as important and to implement policies and technical-administrative guidelines for the execution of works by the direct administration modality that the municipality executes.

***Key words:*** Incidence, financial liquidation, direct administration.

## INTRODUCCION

Las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía administrativa, Económica y Normativa por mandato del artículo 191 de la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Municipalidades, las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público y Normas que regulan la Liquidación de Obras Públicas por administración directa.

La Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina al igual que otras Municipalidades adolecen de la correcta aplicación de las normas legales e instrumentos técnicos; al no cumplir con la aplicación de las normas legales en la ejecución de las diversas obras ejecutadas, lo cual dificulta la formulación de la Liquidación Financiera de obras, en las modalidades de ejecución por Administración Directa, la Resolución de Contraloría N°195-88-CG en el Art. 1 punto 11, indica Concluida la obra, la Entidad designará una Comisión para que formule el acta de recepción de los trabajos y se encargue de la liquidación técnica y financiera en un plazo de 30 días de suscrita la referida acta.

Las dificultades que se presentan para la adecuada liquidación financiera de las obras son los siguientes hechos:- Algunos gastos no guardan relación con el presupuesto lo cual no justifica al costo total de la obra, lo que ocasiona una sobrevaluación de la obra.- No existe coordinación entre los encargados de elaborar la liquidación

técnica y financiera con los que han ejecutado la obra, Desconocimiento de lineamientos técnicos y legales relacionados a procedimientos para la liquidación de obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa en los Gobiernos Locales. Ausencia en el cumplimiento de las normas técnicas sobre ejecución de obras por la modalidad de Administración Directa, indicando que la liquidación técnica y financiera se formule en un plazo de 30 días de suscrita el acta de culminación de obra conforme señala la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.



## **CAPITULO I**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **1.1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **1.1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA**

La Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, tiene el compromiso de ejecutar obras de carácter social, educativo, cultural, turístico entre otras que beneficien al desarrollo y bienestar de la población así como optimizar la calidad de vida.

Para la ejecución de obras, La Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, cuenta con un presupuesto transferido por el gobierno central y que corresponde a donaciones y transferencias, operaciones oficiales de crédito, recursos determinados y las fuentes de financiamiento propio correspondientes recursos ordinarios, recursos directamente recaudados. Es así que la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina dispone de estas transferencias una parte para cubrir gastos corrientes, tal como indica la normativa; este recurso es exclusivo para ejecutar proyectos de inversión que son necesarios para el desarrollo de la población.

Todas las obras que ejecuta la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, por la modalidad de administración directa, cuenta con un expediente técnico que enmarca en forma integral los presupuestos para los costos directos, costos indirectos, gastos de supervisión y gastos de liquidación.

Aparentemente las liquidaciones de obras bajo la modalidad de administración directa, deben cumplir con la norma, que permita una liquidación clara de la misma, como también no todas las obras cumplen con los procedimientos normados para tal fin, es así que existen problemas de orden técnico y financiero para efectuar las liquidaciones de manera eficiente.

Las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, cuyas inversiones en obras no fueron liquidados en su oportunidad y que hasta la fecha no han sido transferidos a su cuenta correspondiente 37 infraestructura pública y que no han cumplido con la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, estas obras continúan reflejando en el balance constructivo en la cuenta 333 construcción en curso debiendo esta cuenta a representar la real situación financiera contable para la solución del problema definido.

## **1.1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cómo incide el proceso y cuáles son las causas que dificultan la liquidación financiera de las obras por administración directa ejecutadas por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los periodos 2015-2016?

### **1.1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

¿Cómo incide el proceso de la liquidación financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los periodos 2015-2016?

¿Cuáles son las causas que dificulten la liquidación financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina durante los periodos 2015-2016?

¿Cómo mejorar la liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa con todos los requisitos exigidos por la normatividad pertinente?

## **1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1. OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general de la presente investigación es:  
Analizar las incidencias en el proceso e identificar las causas que dificultan la liquidación financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración

directa en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina para luego proponer los lineamientos financieros durante los periodos 2015-2016.

### **1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar la incidencia en el proceso de liquidación financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.
- Identificar las causas que dificulten la oportuna liquidación financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.
- Plantear lineamientos para mejorar la liquidación financiera de obras ejecutadas por administración directa con todos los requisitos exigidos por la normatividad pertinente.

## **1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. JUSTIFICACIÓN**

Las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina cuya inversión de obras no fueron liquidadas en su oportunidad y que no han sido transferidas a su cuenta correspondiente 37 infraestructura pública, como se indica en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, para ello este trabajo de investigación tiene como objetivo general analizar la incidencia en el proceso e identificar las causas que dificulten la liquidación

financiera de las obras ejecutadas por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina para luego plantear lineamientos que permiten mejorar la liquidación financiera de los periodos 2015-2016.

### **1.3.2. IMPORTANCIA**

El presente trabajo de investigación nos va a permitir diagnosticar las principales causas que impidan o retrasen la liquidación financiera de la obras ejecutadas por administración directa para así proponer medidas correctivas en los diversos errores que se hubiera cometido en el proceso de liquidación materia del presente trabajo de investigación y promover la importancia de la implementación de una oficina especializada y autónoma de liquidación de obras y la conformación de la comisión de recepción y liquidación de obras como lo indica la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.

## **1.4. ALCANCE Y LIMITACIONES**

### **1.4.1. ALCANCE**

El presente trabajo de investigación se desarrolló de acuerdo con el manual de elaboración de tesis RESOLUCION CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1690-2017-CU-UJCM, para optar el título profesional de Contador Público de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad José Carlos Mariátegui.

#### **1.4.2. LIMITACIONES**

Durante el desarrollo del presente estudio, no se presentaron limitaciones de consideración que puedan afectar el desarrollo de la misma.

### **1.5. VARIABLES**

#### **1.5.1. VARIABLES**

##### **Variable independiente**

Obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa.

##### **Variable dependiente**

Liquidación financiera

### **1.6. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.6.1. HIPÓTESIS GENERAL**

El presupuesto de Inversión, procedente de las transferencias del Gobierno central, no es precisa ya que no guarda relación con el presupuesto de cada expediente técnico, lo que ocasiona la inadecuada aplicación de las normas y plazos previstos en los expedientes técnicos, así mismo la ausencia de los lineamientos específicos y técnicos de la liquidación financiera son causas que dificultan la correcta y adecuada liquidación técnico financiera de las obras.

### **1.6.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS**

- a) Falta de conocimiento de los responsables de áreas y procedimientos incide en el cumplimiento de las liquidaciones de obras por administración directa.
- b) Los responsables del proceso de liquidación de obras ejecutadas por administración directa no cuentan con la documentación técnica y contable de las obras infringiendo normas establecidas.
- c) La ausencia de los lineamientos específicos y técnicos son acciones que dificultan la realización de la liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa.

### **1.7. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente estudio de investigación se encuentra enmarcado dentro del tipo de investigación de tipo descriptivo y analítico, esto debido a que se describirán las obras y el análisis de factores que limitan la correcta liquidación financiera.

### **1.8. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El trabajo de investigación consistirá en conocer los factores que limitan la correcta liquidación financiera para lo cual se aplicaran encuestas y entrevistas y así poder determinar en un estudio Cuantitativo – Estadístico.

### **1.9. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

El nivel de investigación: Descriptivo

## 1.10. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 1.10.1. POBLACIÓN

La población del presente trabajo de investigación lo constituye en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina el cual tiene un total de 30 obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en los periodos 2015 - 2016, que cuenta con una autonomía técnica, económica y administrativa, tiene por ámbito en la jurisdicción territorial en la Provincia de San Antonio De Putina, las obras ejecutadas con el siguiente detalle a continuación:

#### CUADRO N° 01

##### RESUMEN DE LAS OBRAS Y MUESTRA

NOMBRE	TOTAL	OBRAS – ADMINISTRACION	
		DIRECTA	
		AÑO - 2015 (P)	AÑO - 2016 (Q)
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>13</b>	<b>17</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>3.9</b>	<b>5.1</b>

Fuente: ELABORACION PROPIA

### 1.10.2. MUESTRA

Para determinar la información correcta de la muestra se utilizó el procedimiento estadístico con fórmulas para poblaciones limitadas o acreditadas, de las misma que se tomara en cuenta una muestra concreta de la población mencionada antes para efectos de trabajo de investigación se ha visto conveniente tomar como muestra concreta de todas las obras ejecutadas por la



modalidad de administración directa periodos 2015 – 2016, cuya fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{z^2 p \cdot q \cdot N}{\epsilon^2 (N-1) + (p \cdot q) z^2}$$

Donde:

n= Número de elementos en la muestra

N = Número de elementos en el universo o población que asciende al número de obras que es de 30 que ejecuta la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.

p = Simetría de trabajadores que laboran en el municipio, según datos proporcionados por la oficina de recursos humanos del municipio es de 0.51 (p=0.51)

q = Proporción de trabajadores que laboran en el área en donde tienen relación con la ejecución de obras de la municipalidad. 0.51 (p = 0.51)

Z = Valor sindicado del nivel de confianza, para el problema se relaciona con un porcentaje de confianza del 90%, que corresponde a un valor de z= 0.5

€ = Es el superior es decir el error permitido en el trabajo de investigación, se considera un € = 0.075.

Sustituyendo cálculos tenemos:

$$n = \frac{(3.9 \times 5.1) (0.4)^2 (30)}{(0.075)^2 (30 - 1) + (3.9 \times 5.1) (0.4)^2} = 95$$

$$(0.075)^2 (30 - 1) + (3.9 \times 5.1) (0.4)^2$$

El resultado de la muestra es de 95 personas a las cuales se les emplearon herramientas de comprobación (entrevistas y encuestas).

### **Contrastación de hipótesis:**

Para contrastar las hipótesis del presente trabajo de investigación se ha empleado la prueba Ji Cuadrado.

La Ji Cuadrado es una tentativa que no tiene parámetro y se utiliza para comprobar si dos variables cualitativas son coherentes o son independientes.

Pasos para comprobar una hipótesis mediante la tabla Ji Cuadrado.

1. Formular la hipótesis invalida
2. Formular la hipótesis opcional
3. Precisar el nivel de trascendencia ( $\alpha$ ), que es una posibilidad de no tomar en cuenta una hipótesis siendo verdadera; tiene un rango de diferencia del  $5\% \leq \alpha \leq 10$ , y está sindicada al valor de la Tabla Ji-Cuadrado. Así mismo a este valor se denomina punto crítico ( $X_{2t}$ ), particularmente el valor de la distribución es  $X_{2t} (k-1)$ ,  $(r-1)$  gl. y se ubica en la Tabla Ji-Cuadrado, este valor divide al grupo en dos partes, una de aceptación y la otra parte de rechazo, tal como se indica en la gráfica; si  $X_{2c}$  es  $\geq X_{2t}$  se rechazará la hipótesis inválida.

En tal razón precisa el valor que resulta automáticamente al usar el Software Estadístico SPSS, en la prueba de contraste.

4. A continuación se describe la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$X^2c = \sum (oi - ei)^2 / ei$$

**Donde:**

**O<sub>i</sub>** = Valor observado

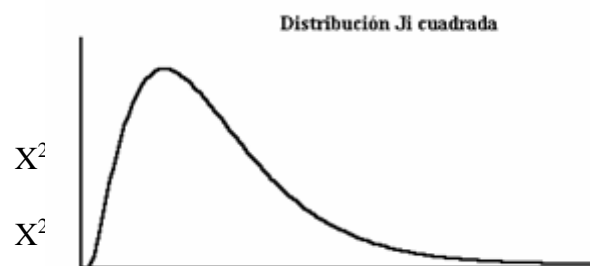
**e<sub>i</sub>** = Valor esperado

$\chi^2_c$  = es el valor estadístico que se obtiene al calcular con los datos de la muestra que se obtienen en las encuestas y se debe comparar con los valores paramétricos ubicados en la Tabla Ji Cuadrado según el planteamiento de la hipótesis opcional e indicados en el paso 3, es decir con el valor de la Ji Cuadrado de la Tabla ( $\chi^2_t$  = Valor estadístico obtenido en la Tabla Chi Cuadrado).

K = filas, r = columnas, gl = grados de independencia

#### 5. Toma de decisiones

Al obtener los resultados se comparara los valores de la Prueba con los valores de la Tabla, para aceptar o rechazar la hipótesis inválida u opcional, de acuerdo al resultado de la prueba.



#### **Hipótesis general:**

La inadecuada aplicación de las normas y la ausencia de los lineamientos específicos y técnicos de la liquidación financiera son causas que dificultan la realización de la liquidación financiera de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y los lineamientos planteados se adecuan a las necesidades de la entidad de estudio.

**Hipótesis específica:**

- a) La falta de conocimiento de los responsables del procedimiento, incide en el cumplimiento de las liquidaciones de obra por administración directa.
- b) Los responsables del proceso de liquidación de obras ejecutadas por administración directa no cuentan con la documentación técnica y contable de las obras infringiendo normas establecidas.
- c) La ausencia de los lineamientos específicos y técnicos son acciones que dificulten la realización de la liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa.

**1.11. PROCEDIMIENTOS DE COMPROBACIÓN DE LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS**

✓ **Confiabilidad**

La fiabilidad de instrumentos se calcula mediante la aplicación del programa computacional SPSS (Statistical Package for Social Sciences), versión 17

✓ **Validez**

La validez del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 95%. Resultado favorable.

**1.12. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

✓ **ENCUESTAS**

Se aplicaron encuestas mediante un cuestionario estructurado a los trabajadores de la institución en forma personal.

✓ **ENTREVISTA**

Se realizó mediante la conversación oral que se realizó a los trabajadores del área de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub Gerencia de Infraestructura, Presupuesto, Dirección, etc., de dicha institución.

### **1.13. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

**ANÁLISIS DOCUMENTAL.-** Se verificaran y analizaran en forma directa los documentos fuente en relación a la gestión institucional.

**ANÁLISIS ESTADÍSTICO.-** Se utilizara la estadística descriptiva para estudiar las variables como efecto del procesamiento de la información, se elaboraran tablas que determinan índices porcentuales, las mismas que serán interpretadas posteriores a cada cuadro.

La Información se calculó con los datos obtenidos, de las encuestas utilizando el programa computacional SPSS (Statistical Package for Social Sciences), versión 17, del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 95%.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES**

JILAJA CARITA, Elmer Edwin (año 2013), su tesis: EVALUACION DE LIQUIDACION FINANCIERA DE OBRAS EJECUTADAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO 2008-2009.

Concluye:

La Municipalidad Distrital de San Pedro de Putina Punco, no cuenta con un proceso óptimo de liquidación de obras, de acuerdo al trabajo de investigación realizado muestra la escasez de aplicación de la normatividad específica actualizada para el proceso de liquidación de obras, a la vez no cumple ajustadamente con lo establecido por la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.

RIVERA MENDOZA, Segundo Oscar (año 2010), en su tesis: LIQUIDACION FINANCIERA DE OBRAS PUBLICAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACION DIRECTA POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO 2003-2004, concluye:

Las asignaciones de presupuesto con que cuenta cada obra, desde que inician y en tiempo de la ejecución de las mismas, no guardan

relación equivalente para seguir de avance físico de obra, por lo que dificulta una liquidación eficaz.

YUNGA SABALAGA, Ángel (año 2008), en su tesis EVALUACION Y LIQUIDACION FINANCIERA DE OBRAS EJECUTADAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA EN EL GOBIERNO REGIONAL PUNO.

Concluye:

El análisis de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional Puno a través de la oficina de Infraestructura, se ha realizado un estudio de las normas técnicas de control de ello se puede apreciar la escasez de normatividad que no se aplica en la liquidación de obras, existen en gran parte normas técnicas mas no referente a la parte financiera.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA**

Es un órgano de gobierno local con armonía Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, se rige por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y le son aplicables las Leyes y Disposiciones que de manera general regulan las Actividades del Sector Publico, en los que se encuentra la Ley N° 30281 del Presupuesto Público para el Ejercicio en el Marco de la Administración Financiera del Sector Publico Ley N° 28112.

### **2.2.2. RESOLUCION DE CONTRALORIA N° 195-88-CG**

Es función de la Contraria General de la Republica dictar las disposiciones necesarias que aseguren el proceso integral de control, siendo necesario normar sobre la ejecución de las obras por administración directa, ya que estas comprometen el uso de ingentes recursos financieros del Estado, cuya cautela es atribución del Organismo de Control.

Que mediante Memorándum Múltiple N° 90-88-CG/SC de 20 de Junio del 1988 el Despacho del Contralor General, designo una Comisión Ad Hoc, encargada de revisar y actualizar las Normas relativas al control de obras públicas, teniendo como referencia las Normas Técnicas de Control y demás disposiciones vigentes sobre el particular que, como resultado de la misión encomendada, la citada Comisión ha formulado el proyecto de Normas que contiene el documento de vistos, que regulan exclusivamente la Ejecución de Obras Publicas por Administración Directa.

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

**ADMINISTRACION.-** Es un organismo social, compuesta de principios, técnicas y prácticas que incluye el proceso de planificación, organización, dirección y control para un adecuado uso de los recursos de la organización de manera eficiente y eficaz. (Apaza Acero, 1998, pág. 22)

**SISTEMA.-** Conjunto ordenado de normas, procedimientos y principios que interactúan entre sí para lograr un objetivo del



mismo modo contribuye a la toma de decisiones de una determinada organización. (Apaza Acero, 1998, pág. 20)

**MUNICIPALIDAD.-** Es el ente que se encarga de la administración de una ciudad o población, compuesto por un alcalde y varios concejales. (Rene, 1975, pág. 55)

**PROGRAMA DE INVERSION.-** Es un conjunto de proyectos y/o conglomerados que se complementan para una solución integral a un problema. (Yunga Sabalaga, 2008, pág. 38)

**PROYECTO.-** Planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar metas específicas de un individuo o empresa. (Yunga Sabalaga, 2008, pág. 39)

**LIQUIDACION DE OBRA.-** Es el acto administrativo, técnico y financiero realizado por la liquidación y recepción de obras, designados adecuadamente para decretar en forma objetiva la calidad de trabajos de ingeniería y afines. (Yunga Sabalaga, 2008, pág. 39)

**SECTOR PÚBLICO.-** Es la agrupación de un conjunto de actividades económicas y sociales a fines, cuyo objetivo es la unificación de políticas. En otras palabras sector público podría conceptuar como un conjunto de organismos que realizan actividades referidas a la gestión gubernamental y organismos que realizan las actividades empresariales del estado. (Victoriano, 2002, pág. 56)

**ADMINISTRACION PÚBLICA.-** Es el conjunto de entes con autoridad encargada por el estado con el fin de administrar

eficientemente los recursos nacionales para lograr el bien común, que es el objetivo de cada Gobierno. (Luis, 2005, pág. 45)

La administración pública responde a las políticas y a los planes de Gobierno y está al servicio de la sociedad. (Control, 2013)

**SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.-** Es el conjunto de subsistemas conformados por la institución pública (regidas por un conjunto de normas, técnicas, procedimientos, etc.) Con la finalidad de buscar mayor eficiencia con el menor esfuerzo y tiempo posible, teniendo como base fundamental su interrelación y su constante retroalimentación. (Edwin, 2009, pág. 55)

Sistema administrativo es el conjunto de políticas, normas y procedimientos cuya finalidad es dar coherencia, eficacia y uniformidad al ejercicio de la administración pública para el cumplimiento de sus objetivos. (Camilo & Villacorta de Celiz , pág. 28)

**CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.-** La contabilidad gubernamental es el conjunto de principios, normas y procedimientos para registrar, resumir, analizar e interpretar las transacciones realizadas por las entidades públicas, con la finalidad de elaborar los estados financieros y presupuestarios, que permitan la evaluación de ingresos y gastos; así como la situación financiera de la hacienda pública durante y al término de cada ejercicio fiscal. (Jesus, 2008, pág. 11)

**OBRAS.-** Comprende los gastos de Dirección técnica, ejecución, ampliación o reparación de obras, así como la supervisión de las mismas, en las cuatro modalidades de ejecución (administración

directa, encargo, contrata; a precios unitarios). (Obdulio, 2005, pág. 35)

**OBRA PÚBLICA.-** Es la construcción de una determinada infraestructura el cual está dirigida por un ente u dirección que administra los recursos económicos con el que se financia la inversión correspondiente, Empresas y entidades del Sector Público Nacional, los gobiernos locales, el instituto Peruano de Seguridad Social y las Sociedades de Beneficencia Pública. (Miguel, Alvarez Illanes, & Vera Novoa, 2013, pág. 65)

**ACTIVO.-** Es el conjunto de bienes y derechos que dispone una empresa y/o institución para cumplir sus fines, se representa al lado izquierdo del balance. (Victoriano, 2002, pág. 28)

**ACTA DE TERMINACION DE OBRA.-** Documento que contiene la manifestación de haber cumplido con la conclusión de la obra y las condiciones en que se terminaron. (Miguel, Alvarez Illanes, & Vera Novoa, 2013, pág. 56)

**CUADERNO DE OBRA.-** Es el documento de registro de acontecimientos y de formulación de consultas oficial para el control de la obra las únicas personas autorizadas para escribir en el cuaderno de obra son el ingeniero residente y el inspector o supervisor de obra, el objeto del cuaderno de obra es dejar constancia de los hechos relevantes que suceden durante la ejecución de obra. (Miguel, Alvarez Illanes, & Vera Novoa, 2013, pág. 58)

**COSTO TOTAL.-** Se entiende como costo total el que corresponde a una obra construida y concluida. (Yunga Sabalaga, 2008, pág. 18)

**DIRECTIVA.-** Es una norma complementaria que da orientaciones básicas sobre la ejecución y cumplimiento de determinados aspectos técnicos y administrativos sobre la ejecución correspondiente.

**EJECUCION DE GASTO.-** La ejecución de gasto está referida a los compromisos contraídos, entendiéndose por compromiso a la afectación parcial o total de las asignaciones presupuestarias autorizadas, mediante el documento que corresponda a cada operación. (Valentin, 2005, pág. 47)

**EXPEDIENTE TECNICO.-** Conjunto de documentos que se requieren oficialmente para una obra determinada. (Apaza Acero, 1998, pág. 26)

**EFICIENCIA.-** Es un principio entendido en términos de adecuada utilización de los diversos disponibles y del potencial humano para el logro de metas y objetivos propuestos. (Victoriano, 2002, pág. 33)

**FLUJOGRAMA.-** Es la representación básica de los acontecimientos y recorrido que observa un hecho, mostrando su integral secuencia. (Victoriano, 2002, pág. 52)

**COSTO INVERSION.-** Son aquellos orientados a la ejecución de estudios pre factibilidad, factibilidad y definitivos), obras incluyendo la adquisición de muebles, equipos, vehículos y materiales necesarios para incrementar la capacidad productiva e instalada en el país. (Luis, 2005, pág. 47)

**GASTO DIRECTO.-** Constituye las asignaciones que inciden directamente a la ejecución de la obra, tales como

remuneraciones y transferencias corrientes, planilla de jornales, materiales de construcción, herramientas y viáticos del Ingeniero Residente. (Miguel, Alvarez Illanes, & Vera Novoa, 2013, pág. 38)

**GASTO INDIRECTO.-** Constituye las asignaciones que inciden no directamente a la ejecución de la obra, tales como remuneraciones y transferencias corrientes, útiles de oficina materiales de limpieza, combustibles y carburantes, repuestos, maquinarias y equipo, alquileres y servicios varios. (Miguel, Alvarez Illanes, & Vera Novoa, 2013, pág. 50)

**INFORME FINAL DE OBRA.-** Documento que manifiesta el Ingeniero Residente de la entidad ejecutora en donde informa la terminación de la obra a su cargo.

**INFORME DE LIQUIDACION DE OBRA.-** Es el documento elaborado por la unidad de liquidación de obra, en donde realiza la formulación técnica y financiera de la obra, que se alcanzara ante la oficina correspondiente de la entidad para su conformidad mediante Resolución. (Jesus, 2008, pág. 41)

**INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.-** El concepto de infraestructura pública está constituido por las inversiones realizadas por la entidad en obras de servicio público. (Jesus, 2008, pág. 47)

**INGENIERO RESIDENTE.-** Profesional Ingeniero o Arquitecto colegiado encargado de la dirección técnica de una obra en forma permanente.

**LIQUIDACION.-** Acto de poner fin a algo, puede ser negocio o empresa, obra, etc. (Jorge, 1979, pág. 61)

**MEMORIA DESCRIPTIVA.-** Documento técnico que contiene información general, descripción de la obra concluida, así como objetivos alcanzados, cuadro comparativo de metas, relación valorizada de insumos y valorización final de obra, comentarios y recomendaciones. (Luis, 2005)

**METAS.-** Propósitos que se expresan en forma cuantitativa. Ejemplo: producir una determinada elaboración de un lote de medicamentos. (Luis, 2005)

**OBJETIVOS.-** Expresión cualitativa de ciertos propósitos. Ejemplo: Propender a una mejor distribución del ingreso, mejorar el nivel educativo, disminuir la vulnerabilidad externa, etc.

**PATRIMONIO.-** Es el conjunto de derechos y obligaciones en su apreciación económica atribuidos a un solo titular, los bienes patrimoniales del Estado está constituido por el activo fijo, tangibles e intangibles, y a su vez estos bienes están constituidos por los bienes, muebles e inmuebles o bienes raíces, construcciones, maquinaria y accesorios, herramienta, vehículo, instalaciones, etc. (Nacional)

**PRESUPUESTO.-** Estimado de los ingresos y programación de gastos del Estado, de una empresa, un individuo o grupo para un periodo futuro. El presupuesto Nacional es un instrumento importante de Planificación y control para la economía. (Jorge, 1979, pág. 22)

**PRESUPUESTO FINANCIERO.-** Es el que contiene el total de los gastos que se dispone a cargo del tesoro público en un ejercicio puntual, y la comparación con los recursos posibles a recaudar, como elemento protector financiero de la hacienda pública. (Jorge, 1979, pág. 62)

**PRESUPUESTO DE INVERSION.-** Es el presupuesto que contiene la adquisición de activos fijos y tiene que contemplar, no solo las adquisiciones que se pretende hacer durante el ejercicio, sino se debe considerarse también la amortización de bienes de capital adquiridos en pasado. (Jorge, 1979, pág. 65)

**PROYECTO DE INVERSION.-** Es el conjunto de estudios necesarios para implementar la producción económica de un bien o servicios. (Victor, 1999)

Es una técnica cuyo objeto es resolver problemas ante una necesidad de algunos individuos o empresas, con el fin de ampliar, mejorar y modernizar la capacidad de mejorar la producción de bienes y la prestación de servicios. (Rene, 1975)

## CAPITULO III

### RESULTADOS

#### 3.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

##### CUADRO N° 02

#### OBRAS EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA, PERIODOS 2015 - 2016

DENOMINACION	AÑO	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO		CUADERNO DE OBRA		INFORME FINAL		LIQUIDACION	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL JOSE SOLORZANO SALAS DE LA CIUDAD DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	2015	X			X		X		X
CREACION COMPLEJO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	2015	X		X		X		X	
MEJORAMIENTO COMPLEJO RECREACIONAL DE LA LOCALIDAD ANANEA, DISTRITO DE ANANEA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	2015	X		X		X		X	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO III - ETAPA DE LA LOCALIDAD DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	2016	X		X		X		X	
AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA URBANIZACION SANTA CRUZ DE MIJANI DE LA CIUDAD DE PUTINA, DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA	2016	X			X		X		X
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA 72667 SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE PUTINA,	2016	X		X		X		X	
CREACION DE ACCESO PEATONAL CON VEREDAS EN EL BARRIO INMACULADA CONCEPCION DE LA CIUDAD DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	2016	X		X		X		X	

Fuente: División de Obras de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.



**CUADRO N° 03**

**ANALISIS DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR  
ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2015 - 2016**

DENOMINACION	AÑO	PIA	PIM	ESPEDIENTE TECNICO APROBADO		PPTO EJECUTADO	LIQUIDACION FINANCIERA	
				SI	NO		SI	NO
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL JOSE SOLORZANO SALAS DE LA CIUDAD DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	2015	S/. 5,400.00	S/. 5,400.00	X		S/. 37,657.50		X
CREACION COMPLEJO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	2015	S/. 17,479.00	S/. 17,479.00	X		S/. 4,200.00		X
MEJORAMIENTO COMPLEJO RECREACIONAL DE LA LOCALIDAD ANANEA, DISTRITO DE ANANEA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	2015	S/. 568,653.50	S/. 568,653.50	X		S/. 562,402.50		X
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO III - ETAPA DE LA LOCALIDAD DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	2016	S/. 1,231,157.16	S/. 1,231,157.16	X		S/. 1,225,011.16		X
AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA URBANIZACION SANTA CRUZ DE MIJANI DE LA CIUDAD DE PUTINA, DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA	2016	S/. 250,000.00	S/. 250,000.00	X		S/. 158,624.22		X
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA 72667 SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE PUTINA, PUNO	2016	S/. 791,821.23	S/. 791,821.23	X		S/. 736,821.23		X
CREACION DE ACCESO PEATONAL CON VEREDAS EN EL BARRIO INMACULADA CONCEPCION DE LA CIUDAD DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	2016	S/. 900,859.00	S/. 900,859.00	X		S/. 895,548.00		X
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 3,765,369.89</b>	<b>S/. 3,765,369.89</b>			<b>S/. 3,620,264.61</b>		

En el cuadro N° 03 se tiene la descripción de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa según PIA, PIM y el presupuesto ejecutado detallado de la siguiente manera:

El presente capítulo nos muestra la exposición y análisis de los resultados obteniendo en el presente trabajo de investigación que guardan relación con los objetivos:

**OBJETIVO “A”**

**“Analizar la incidencia en el proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina”.**

#### CUADRO N° 04

**OBRA 1:** Mejoramiento de los Servicios Educativos de la  
Institución Educativa Primaria N° 72667 San Antonio del  
Centro Poblado San Isidro del Distrito de Putina, Puno

**CONDICION:** LIQUIDADADA

**PERIODO DE EJECUCION:** 2016

#### ***RESUMEN DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL***

ESPECIFICA	DESCRIPCION	IMPORTE	%
10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	85,920.00	11.66%
11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	21,360.44	2.90%
13	OTRAS RETRIBUCIONES		
18	GRATIFICACIONES		
20	VIATICOS Y ASIGNACIONES		
22	VESTUARIOS		
23	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	12,859.40	1.75%
24	ALIMENTOS DE PERSONAS		
27	SERVICIOS NO PERSONALES	22,000.00	2.99%
29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	493,875.49	67.03%
30	BIENES DE CONSUMO	91,108.40	12.37%
32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		
33	SERVICIOS DE CONSULTORIA (SUPERVISION)		
34	CONTRATACIONES CON EQUIPOS DE SERVICIO		
36	TARIFAS SERVICIOS PUBLICOS		
37	ALQUILER DE MAQUINARIA		
39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	8,800.00	1.19%
49	MATERIAL DE ESCRITORIO	897.50	0.12%
51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURAREROS		
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 736,821.23</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Oficina de Supervisión

## CUADRO N° 05

### A. GASTOS DIRECTOS

CODIGO	PARTIDAS GENERICAS	IMPORTE	%
01.00	Materiales	493,875.49	67.03%
02.00	Mano de obra	85,920.00	11.66%
03.00	Equipos y herramientas	99,908.40	13.56%
04.00	Transportes	0.00	0.00%
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 679,703.89</b>	<b>92.25%</b>

### B. GASTOS ADMINISTRATIVOS O INDIRECTOS

CODIGO	PARTIDAS GENERICAS	IMPORTE	%
01.00	Gastos Generales	44,317.34	6.01%
02.00	Gastos de Supervisión		
03.00	Gastos de Expediente Técnico	12,800.00	1.74%
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 57,117.34</b>	<b>7.75%</b>

### C. RESUMEN

<b>TOTAL</b>	<b>S/. 736,821.23</b>	<b>100.00%</b>
--------------	-----------------------	----------------

### D. ESTADO DE LA EJECUCION FINANCIERA

PRESUPUESTO PROGRAMADO	S/.	<b>791,821.23</b>
PRESUPUESTO EJECUTADO	S/.	<b>736,821.23</b>

Fuente: Oficina de Supervisión

**CUADRO N° 06**

***E. BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL***

<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PPTO AUTORIZADO</b>	<b>PPTO EJECUTADO</b>	<b>MAYOR COSTO</b>	<b>MENOR COSTO</b>
10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	85,920.00	85,920.00	0.00	
11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	21,369.88	21,360.44		9.44
13	OTRAS RETRIBUCIONES			0.00	
18	GRATIFICACIONES			0.00	
20	VIATICOS Y ASIGNACIONES			0.00	
22	VESTUARIOS			0.00	
23	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	13,959.40	12,859.40		617.90
24	ALIMENTOS DE PERSONAS			0.00	
27	SERVICIOS NO PERSONALES	29,190.55	22,000.00		1,595.00
29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	531,872.50	493,875.49		948.51
30	BIENES DE CONSUMO	98,610.50	91,108.40		291.60
32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE			0.00	
33	SERVICIOS DE CONSULTORIA (SUPERVISION)			0.00	
34	CONTRATACIONES CON EQUIPOS DE SERVICIO			0.00	
36	TARIFAS SERVICIOS PUBLICOS			0.00	
37	ALQUILER DE MAQUINARIA			0.00	
39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	9,900.90	8,800.00		4.50
49	MATERIAL DE ESCRITORIO	997.50	897.50	0.00	
51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURAREROS			0.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>S/. 791,821.23</b>	<b>S/. 736,821.23</b>	<b>S/. -</b>	<b>S/. 3,466.95</b>

Fuente: Oficina de Supervisión

### **ANALISIS DE RESULTADOS OBRA 1:**

Del análisis Financiero Administrativo se realizaron las siguientes observaciones:

- 1) En el cuadro N° 03 se tiene el análisis de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa de la obra: Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Primaria N° 72667 San Antonio del Centro Poblado San Isidro del Distrito de Putina, Puno, en donde se muestra:
  - a. Se ha efectuado la liquidación Técnica y Financiera en Agosto del año fiscal 2015, en vías de regularización teniendo en cuenta que la obra ha sido ejecutada y concluida a fines de Diciembre del año 2014, debiendo ser liquidada en su debida oportunidad.
  - b. Se ha efectuado la respectiva Liquidación Técnica y Financiera sin embargo esta sigue reflejando en cuenta 337 Infraestructura Pública.
  - c. No existe una Resolución de Aprobación de la Liquidación Técnica y Financiera.
- 2) En el cuadro N° 04, nos muestra el resumen de la ejecución presupuestaria de la obra a nivel de partidas específicas.
- 3) En el cuadro N° 05 nos muestra un análisis de los gastos efectuados en la obra con respecto al mayor porcentaje del Presupuesto ejecutado tenemos: en Gastos Directos Materiales 67.03%, Mano de Obra 11.66%, Equipos y Herramientas 13.56%, haciendo un monto total de 92.25 %. Gastos Administrativos o Indirectos, Gatos Generales 6.01%, Gastos de Expediente Técnico 1.74%, haciendo un total de 7.75%; dándonos un total de 100% con respecto al presupuesto ejecutado.
- 4) En el cuadro N° 06, nos hace ver el Balance de ejecución presupuestal en el cual nos muestra la relación que existe

entre el presupuesto aprobado y el presupuesto ejecutado, haciendo notar el costo mayor y menor de la obra.

**CUADRO N° 07**

**OBRA 2:** Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Saneamiento III - Etapa de la Localidad de Putina, Provincia de San Antonio de Putina - Puno

**CONDICION:** LIQUIDAD A

**PERIODO DE EJECUCION:** 2016

***RESUMEN DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL***

<b>ESPECIFIC A</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	539,652.00	44.05%
11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	69,356.48	5.66%
13	OTRAS RETRIBUCIONES		
18	GRATIFICACIONES		
20	VIATICOS Y ASIGNACIONES		
22	VESTUARIOS		
23	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	22,584.00	1.84%
24	ALIMENTOS DE PERSONAS		
27	SERVICIOS NO PERSONALES	87,564.00	7.15%
29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	195,223.00	15.94%
30	BIENES DE CONSUMO	138,254.00	11.29%
32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		
33	SERVICIOS DE CONSULTORIA (SUPERVISION)		
34	CONTRATACIONES CON EQUIPOS DE SERVICIO	127,823.78	10.43%
36	TARIFAS SERVICIOS PUBLICOS		
37	ALQUILER DE MAQUINARIA		
39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	35,352.90	2.89%
49	MATERIAL DE ESCRITORIO	9,201.00	0.75%
51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURAREROS		
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 1,225,011.16</b>	<b>100.00 %</b>

Fuente: Oficina de Supervisión

## CUADRO N° 08

### A. GASTOS DIRECTOS

CODIGO	PARTIDAS GENERICAS	IMPORTE	%
01.00	MATERIALES	S/. 195,223.00	15.94%
02.00	MANO DE OBRA	S/. 653,038.38	53.31%
03.00	EQUIPO Y HERRAMIENTAS	S/. 137,024.78	11.19%
04.00	TRANSPORTE		
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 985,286.16</b>	<b>80.43%</b>

### B. GASTOS ADMINISTRATIVOS O INDIRECTOS

CODIGO	PARTIDAS GENERICAS	IMPORTE	%
01.00	GASTOS GENERALES	200,156.00	16.34%
02.00	GASTOS DE SUPERVISION		
03.00	GASTOS DE EXPEDIENTE TECNICO	39,569.00	3.23%
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 239,725.00</b>	<b>19.57%</b>

### C. RESUMEN

	<b>TOTAL</b>	<b>S/. 1,225,011.16</b>	<b>100%</b>
--	--------------	-------------------------	-------------

### D. ESTADO DE LA EJECUCION FINANCIERA

PRESUPUESTO PROGRAMADO	S/. <b>1,231,157.16</b>
PRESUPUESTO EJECUTADO	S/. <b>1,225,011.16</b>

Fuente: Oficina de Supervisión



## CUADRO N° 9

### *E. BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL*

PARTIDA	CONCEPTO	PPTO AUTORIZADO	PPTO EJECUTADO	MAYOR COSTO	MENOR COSTO
10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	545,650.00	539,652.00		5,998.00
11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	69,390.48	69,356.48		34.00
13	OTRAS RETRIBUCIONES	0.00	0.00	0.00	
18	GRATIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	
20	VIATICOS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	
22	VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00	
23	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	22,584.00	22,584.00		
24	ALIMENTOS DE PERSONAS	0.00	0.00	0.00	
27	SERVICIOS NO PERSONALES	87,564.00	87,564.00		
29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	195,223.00	195,223.00		
30	BIENES DE CONSUMO	138,254.00	138,254.00		
32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	
33	SERVICIOS DE CONSULTORIA (SUPERVISION)	0.00	0.00	0.00	
34	CONTRATACIONES CON EQUIPOS DE SERVICIO	127,923.78	127,823.78		100.00
36	TARIFAS SERVICIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	
37	ALQUILER DE MAQUINARIA	0.00	0.00	0.00	
39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	35,352.90	35,352.90		
49	MATERIAL DE ESCRITORIO	9,215.00	9,201.00		14.00
51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURAREROS				
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 1,231,157.16</b>	<b>S/. 1,225,011.16</b>	<b>S/. -</b>	<b>S/. 6,146.00</b>

Fuente: Oficina de Supervisión

## **ANALISIS DE RESULTADOS OBRA 2:**

Del análisis Financiero Administrativo se realizaron las siguientes observaciones:

- 1) En el cuadro N° 03 se tiene el análisis de las obras ejecutadas por la Modalidad de Administración Directa de la Obra: Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Saneamiento III - Etapa de la Localidad de Putina, Provincia de San Antonio de Putina – Puno, donde nos muestra:
- 2) En el cuadro N° 07, nos muestra el resumen de la ejecución presupuestaria de la obra con variaciones a nivel de partidas específicas, teniendo en cuenta que el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado tienen variación y el mayor porcentaje ejecutado es de 44.05% respecto al presupuesto de la obra.
- 3) En cuanto a la liquidación Física de la obra se ha realizado de acuerdo las especificaciones técnicas y las partidas consideradas en presupuesto de obra.
- 4) En el cuadro N° 08, nos muestra un análisis de los gastos efectuados de la obra con respecto al mayor porcentaje del Presupuesto ejecutado tenemos: Materiales un 15.94%, seguido por mano de obra 53.31%, Equipos y herramientas 11.19%, haciendo un total de 80.43%; Gastos administrativos indirectos: Gastos generales con 16.34% y Gastos de expediente técnico 3.23%, que hacen un total de 19.57% dándonos un total de 100% con respecto al presupuesto ejecutado.

En el cuadro N° 9 se hizo una comparación a nivel del presupuesto programado según expediente técnico y el presupuesto ejecutado financieramente, no habiendo incrementado ninguna suma considerable referente a la

liquidación de obras con respecto al presupuesto programado, no habiendo costos mayores en la ejecución de la obra.

### CUADRO N° 10

**OBRA 3:** Mejoramiento del Complejo Recreacional de la Localidad de Ananea, Distrito de Ananea - San Antonio de Putina - Puno

**CONDICION:** LIQUIDADADA

**PERIODO DE EJECUCION:** 2015

#### ***RESUMEN DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL***

ESPECIFICA	CONCEPTO	IMPORTE	%
10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	S/. 168,962.45	30.04%
11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	S/. 21,356.00	3.80%
13	OTRAS RETRIBUCIONES	S/. 19,958.05	3.55%
18	GRATIFICACIONES	S/. 1,562.00	0.28%
20	VIATICOS Y ASIGNACIONES	S/. 1,000.00	0.18%
22	VESTUARIOS		0.00%
23	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	S/. 15,695.00	2.79%
24	ALIMENTOS DE PERSONAS		0.00%
27	SERVICIOS NO PERSONALES		0.00%
29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 290,154.00	51.59%
30	BIENES DE CONSUMO	S/. 1,500.00	0.27%
32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		0.00%
33	SERVICIOS DE CONSULTORIA (SUPERVISION)		0.00%
34	CONTRATACIONES CON EQUIPOS DE SERVICIO		0.00%
36	TARIFAS SERVICIOS PUBLICOS		0.00%
37	ALQUILER DE MAQUINARIA		0.00%
39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	S/. 41,356.00	7.35%
49	MATERIAL DE ESCRITORIO	S/. 759.00	0.13%
66	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/. 100.00	0.02%
	<b>TOTAL</b>	<b>S/. 562,402.50</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Oficina de Supervisión

## CUADRO N° 11

### A. GASTOS DIRECTOS

CODIGO	PARTIDAS GENERICAS	IMPORTE	%
01.00	MATERIALES	S/. 290,154.00	51.59%
02.00	MANO DE OBRA	S/. 99,542.50	17.70%
03.00	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/. 58,551.00	10.41%
04.00	TRANSPORTE		0.00%
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 448,247.50</b>	<b>79.70%</b>

### B. GASTOS ADMINISTRATIVOS O INDIRECTOS

CODIGO	PARTIDAS GENERICAS	IMPORTE	%
01.00	GASTOS GENERALES	S/. 114,155.00	20.30%
02.00	GASTOS DE SUPERVISION		0.00%
03.00	GASTOS DE EXPEDIENTE TECNICO		0.00%
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 114,155.00</b>	<b>20.30%</b>

### C. RESUMEN

	<b>TOTAL</b>	<b>S/. 562,402.50</b>	<b>100.00%</b>
--	--------------	-----------------------	----------------

### D. ESTADO DE LA EJECUCION FINANCIERA

PRESUPUESTO PROGRAMADO	S/. 568,653.50
PRESUPUESTO EJECUTADO	S/. 562,402.50

Fuente: Oficina de Supervisión

## CUADRO N° 12

### *E. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL*

PARTIDA	CONCEPTO	PPTO AUTORIZADO	PPTO EJECUTADO	MAYOR COSTO	MENOR COSTO
10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	S/. 168,965.45	S/. 168,962.45		3.00
11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	S/. 21,358.00	S/. 21,356.00		2.00
13	OTRAS RETRIBUCIONES	S/. 19,959.00	S/. 19,958.05		0.95
18	GRATIFICACIONES	S/. 1,565.00	S/. 1,562.00		3.00
20	VIATICOS Y ASIGNACIONES		S/. 1,000.00	1,000.00	
22	VESTUARIOS				
23	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	S/. 15,698.00	S/. 15,695.00		3.00
24	ALIMENTOS DE PERSONAS				
27	SERVICIOS NO PERSONALES				
29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 290,054.00	S/. 290,154.00	100.00	
30	BIENES DE CONSUMO	S/. 1,000.00	S/. 1,500.00	500.00	
32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE				
33	SERVICIOS DE CONSULTORIA (SUPERVISION)				
34	CONTRATACIONES CON EQUIPOS DE SERVICIO				
36	TARIFAS SERVICIOS PUBLICOS				
37	ALQUILER DE MAQUINARIA				
39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	S/. 45,954.00	S/. 41,356.00		4,598.00
49	MATERIAL DE ESCRITORIO	S/. 1,600.00	S/. 759.00		841.00
53	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURAREROS	S/. 2,500.05	S/. 100.00		2,400.05
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 568,653.50</b>	<b>S/. 562,402.50</b>	<b>S/. 1,600.00</b>	<b>S/. 7,851.00</b>

Fuente: Oficina de Supervisión

### **ANALISIS DE RESULTADOS OBRA 3:**

Del análisis Financiero Administrativo se realizaron las siguientes observaciones:

1. En el cuadro N° 03 se tiene el análisis de las obras ejecutadas por administración directa de la obra: Mejoramiento del Complejo Recreacional de la Localidad de Ananea, Distrito de Ananea - San Antonio de Putina - Puno
2. En el cuadro N° 10 nos muestra el resumen de la ejecución presupuestaria de la obra con variaciones a nivel de partidas específicas, teniendo en cuenta que el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado tienen variación y el mayor porcentaje ejecutado es de 30.04 % respecto al presupuesto total de la obra
3. En cuanto a la liquidación física de la obra se ha realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas y las partidas consideradas en el presupuesto de la obra.
4. En el cuadro N° 11 nos muestra un análisis de los gastos efectuados en la obra con respecto al mayor porcentaje del presupuesto ejecutado tenemos: Materiales 51.59%, mano de obra 17.70%, equipos y herramientas 10.41% haciendo un 79.70%, en gastos administrativos e indirectos tenemos a gastos generales en un 20.30% dándonos un total de 100% con respecto al presupuesto ejecutado.
5. En el cuadro N° 12 se hizo una comparación a nivel del presupuesto programado según expediente técnico y el presupuesto ejecutado financieramente, no habiendo incrementado ninguna suma considerable referente a la liquidación de obras con respecto al presupuesto programado, no habiendo costos mayores en la ejecución de la obra.

### CUADRO N° 13

**OBRA 4:** Creación de acceso peatonal con veredas en el  
Barrio Inmaculada Concepción de la Ciudad de  
Putina, Provincia de San Antonio de Putina - Puno

**CONDICION:** LIQUIDADADA

**PERIODO DE EJECUCION:** 2016

#### ***VI. RESUMEN DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL***

ESPECIFICA	CONCEPTO		IMPORTE	%
10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	S/.	137,821.00	15.39%
11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	S/.	15,256.00	1.70%
13	OTRAS RETRIBUCIONES	S/.	12,126.00	1.35%
18	GRATIFICACIONES	S/.	16,500.00	1.84%
20	VIATICOS Y ASIGNACIONES			0.00%
22	VESTUARIOS	S/.	2,562.00	0.29%
23	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	S/.	5,698.00	0.64%
24	ALIMENTOS DE PERSONAS			0.00%
27	SERVICIOS NO PERSONALES			0.00%
29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/.	658,496.00	73.53%
30	BIENES DE CONSUMO	S/.	15,264.00	1.70%
32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE			0.00%
33	SERVICIOS DE CONSULTORIA (SUPERVISION)			0.00%
34	CONTRATACIONES CON EQUIPOS DE SERVICIO			0.00%
36	TARIFAS SERVICIOS PUBLICOS			0.00%
37	ALQUILER DE MAQUINARIA			0.00%
39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	S/.	30,625.00	3.42%
49	MATERIAL DE ESCRITORIO	S/.	1,200.00	0.13%
66	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA			0.00%
	<b>TOTAL</b>	<b>S/.</b>	<b>895,548.00</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Oficina de Supervisión

## CUADRO N° 14

### A. GASTOS DIRECTOS

CODIGO	PARTIDAS GENERICAS	IMPORTE	%
01.00	MATERIALES	S/. 658,496.00	73.53%
02.00	MANO DE OBRA	S/. 130,502.00	14.57%
03.00	EQUIPO Y HERRAMIENTAS	S/. 6,898.00	0.77%
04.00	TRANSPORTE	0.00	0.00%
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 795,896.00</b>	<b>88.87%</b>

### B. GASTOS ADMINISTRATIVOS O INDIRECTOS

CODIGO	PARTIDAS GENERICAS	IMPORTE	%
01.00	GASTOS GENERALES	S/. 99,652.00	11.13%
02.00	GASTOS DE SUPERVISION	S/. -	0.00%
03.00	GASTOS DE EXPEDIENTE TECNICO	S/. -	0.00%
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 99,652.00</b>	<b>11.13%</b>

### C. RESUMEN

<b>TOTAL</b>	<b>S/. 895,548.00</b>	<b>100.00%</b>
--------------	-----------------------	----------------

### D. ESTADO DE LA EJECUCION FINANCIERA

PRESUPUESTO PROGRAMADO	<b>S/. 900,859.00</b>
PRESUPUESTO EJECUTADO	<b>S/. 895,548.00</b>

Fuente: Oficina de Supervisión



## CUADRO N° 15

### *E. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA*

ESPECIFICA	CONCEPTO	PPTO AUTORIZADO	PPTO EJECUTADO	MAYOR COSTO	MENOR COSTO
10	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	S/. 139,089.00	S/. 137,821.00		1,268.00
11	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	S/. 21,270.00	S/. 15,256.00		6,014.00
13	OTRAS RETRIBUCIONES	S/. 12,130.00	S/. 12,126.00		4.00
18	GRATIFICACIONES	S/. 17,950.00	S/. 16,500.00		1,450.00
20	VIATICOS Y ASIGNACIONES				
22	VESTUARIOS	S/. 2,660.00	S/. 2,562.00		98.00
23	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	S/. 5,999.00	S/. 5,698.00		301.00
24	ALIMENTOS DE PERSONAS				
27	SERVICIOS NO PERSONALES				
29	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 659,496.00	S/. 658,496.00		1,000.00
30	BIENES DE CONSUMO	S/. 10,365.00	S/. 15,264.00	4,899.00	
32	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE				
33	SERVICIOS DE CONSULTORIA (SUPERVISION)				
34	CONTRATACIONES CON EQUIPOS DE SERVICIO				
36	TARIFAS SERVICIOS PUBLICOS				
37	ALQUILER DE MAQUINARIA				
39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	S/. 30,700.00	S/. 30,625.00		75.00
49	MATERIAL DE ESCRITORIO	S/. 1,200.00	S/. 1,200.00		0.00
66	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA				
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 900,859.00</b>	<b>S/. 895,548.00</b>	<b>S/. 4,899.00</b>	<b>S/. 10,210.00</b>

Fuente: Oficina de Supervisión

#### **ANALISIS DE RESULTADOS OBRA 4:**

Del análisis Financiero Administrativo se realizaron las siguientes observaciones:

1. En el cuadro N° 03 se tiene el análisis de las obras ejecutadas por administración directa de la obra Creación de acceso peatonal con veredas en el Barrio Inmaculada Concepción de la Ciudad de Putina, Provincia de San Antonio de Putina – Puno, en donde se muestra:
2. En el cuadro N° 13, nos muestra el resumen de la ejecución presupuestaria de la obra con variaciones a nivel de partidas específicas, teniendo en cuenta que el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado no tienen variación y el mayor porcentaje ejecutado es de 73.53% respecto al presupuesto total de la obra, esto en la partida 29 de materiales de construcción
3. En cuanto a la liquidación física de la obra se ha realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas y las partidas consideradas en el presupuesto de la obra.
4. En el cuadro N° 14 nos muestra un análisis de los gastos ejecutados en la obra con respecto al mayor porcentaje del presupuesto ejecutado tenemos: materiales 73.53%, mano de obra 14.57%, equipo y herramientas 0.77% haciendo un total de 88.87% y gastos administrativos e indirectos, gastos generales 11.13%, dándonos un total de 100% con respecto al presupuesto ejecutado.
5. En el cuadro N° 15 se hizo una comparación a nivel del presupuesto programado según expediente técnico y el presupuesto ejecutado financieramente, no habiendo incrementado ninguna suma considerable referente a la liquidación de obras con respecto al presupuesto programado, no habiendo costos mayores en la ejecución de la obra.

## CUADRO N° 16

### RESUMEN DE LA OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODOS 2015 - 2016

DENOMINACION	EXPEDIENTE LIQUIDACION		RESOLUCION DE LIQUIDACION		CTA 333		CTA 37	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Primaria N° 72667 San Antonio del Centro Poblado San Isidro del Distrito de Putina, Puno	X		X		X			X
Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Saneamiento III - Etapa de la Localidad de Putina, Provincia de San Antonio de Putina - Puno	X		X		X			X
Mejoramiento del Complejo Recreacional de la Localidad de Ananea, Distrito de Ananea - San Antonio de Putina - Puno	X		X		X			X
Creación de acceso peatonal con veredas en el Barrio Inmaculada Concepción de la Ciudad de Putina, Provincia de San Antonio de Putina - Puno	X		X		X			X

Fuente: Sub Gerencia de Infraestructura, Supervisión y División de Obras

En este cuadro nos refleja claramente que las obras ejecutadas en los periodos 2015 – 2016, tienen expediente técnico aprobado y que fueron liquidados pero no en su debida oportunidad de acuerdo a normas, sin tener resolución de conformación de la comisión de liquidación trae como consecuencia que no se entregue al sector correspondiente, figurando en los estados financieros en la cuenta 333 Construcciones en curso y no se hizo la transferencia respectiva a la cuenta 37 Infraestructura pública.

## OBJETIVO “B”

**“Identificar las causas que dificulten la oportuna liquidación financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina”.**

### **a) Normas técnicas y construcción de liquidación de obra**

La Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, como organismo del sector público para la ejecución de obra y liquidación se rigen por dispositivos legales emitidos por la Contraloría General de la Republica. Los mismos que se aprecian en el siguiente cuadro:

### CUADRO 17

#### RESOLUCION DE DISPOSITIVOS DE LIQUIDACION Y EJECUCION DE OBRAS.

DISPOSITIVOS	APLICACIÓN	OBSERVACIONES
• Resolución de Contraloría N°195-88-CG	Normas que regulan la ejecución de obras públicas por Administración Directa.	Vigente desde el 10-06-88 a la fecha
• Resolución N° 685-14-73.CGR/DSP	Normas Técnicas de Control	Vigente hasta la fecha
• Ley del Presupuesto de la Republica	Obligación de Titulares de las entidades del Sector Público, asegurar el financiamiento de Liquidación de las Obras para permitir su registro contable.	Ley del Presupuesto para el Sector Publico.

Fuente: Elaboración propia

**b) Organización y administración de la Oficina de Infraestructura**

Siendo la Sub Gerencia de Infraestructura órgano responsable de realizar, programar y ejecutar estudios y construcciones; para un análisis adecuado se elabora el cuadro N° 17 con el propósito de conocer el funcionamiento de la organización administrativa y a fin de identificar el nivel de coordinación existente con las demás unidades operativas para lo que se tomaron 2 alternativas de SI y NO.

**CUADRO 18**

**FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA**

N°	REQUERIMIENTO ADMINISTRATIVO	ALTERNATIVAS		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Posee manual de organizaciones y funciones		X	
2	Se ubica la organización en lugar visible		X	
3	Planea el crecimiento de infraestructura	X		
4	Verifica la ejecución e infraestructura	X		
5	Tiene las obras construidas según expediente técnico	X		No aprobado
6	Se lleva cuaderno de obra por construcción	X		
7	Se construyen las obras de acuerdo a una programación		X	
8	Tiene actualizado el incremento del patrimonio		X	
9	Poseen las obras resúmenes finales	X		Algunos
10	Tienen las obras concluidas planos finales (replanteo)		X	Algunos
11	Elaboran informes de las obras concluidas		X	Algunos

Fuente: encuesta  
Elaborado propia

## CUADRO 19

### CUADRO CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS SOBRE LA BASE DE APLICACIÓN, EXISTENCIA Y VICEVERSA DE CONDICIONES, PROCEDIMIENTOS, NORMAS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE LIQUIDACIONES DE OBRAS

N°	OFICINA O CARGO	TOTAL PROMEDIO PORCENTUAL	
		SI	NO
1	ALCALDE	20%	80%
2	ADMINISTRADOR	25%	75%
3	PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	35%	65%
4	JEFE DE ABASTECIMIENTOS	20%	80%
5	JEFE DE OBRAS	35%	65%
6	SUPERVISOR	40%	60%
7	INGENIERO RESIDENTE	35%	65%
<b>TOTAL PROMEDIO GLOBAL EN PORCENTAJES</b>		<b>30%</b>	<b>70%</b>

Fuente: encuesta  
Elaborado propia

Según estos resultados se determinó las causas que dificultan al proceso de la liquidación de obras, representando en un 70% que no se tienen condiciones, procedimientos, normas y lineamientos de políticas de liquidaciones de obras y en un 30 % que tiene.

### CAUSAS QUE DIFICULTEN EL PROCESO DE LA LIQUIDACION FINANCIERA

1. Los funcionarios de su gestión no dan mucha importancia en la parte de liquidación de obras infringiendo normas de regulan la liquidación de obras

2. La comisión liquidadora se conforma después de varios meses trayendo como consecuencias , las pérdidas de los documentos y otros relacionados a dicha obra
3. El archivo de documentos en desordenado y no se presenta de forma cronológica, por fuente de financiamiento y otros
4. Falta de información técnica contable oportuna.
5. La afectación presupuestal de documentos fuentes no concuerdan con el reporte del sistema integrado de administración financiera (SIAF)
6. La formulación de órdenes de servicio y órdenes de compra, afectados y pagados con diferentes presupuestos de obras.
7. La formulación de pedidos de comprobantes de salida no especifica el destino de la obra.
8. Deficiente administración de recursos humanos y recursos materiales.
9. No existe seguimiento y control en la ejecución financiera de la obra.
10. No se tiene las pre liquidaciones completas para poder liquidar dichas obras, observaciones que se hicieron con posterioridad ya que los residentes de obra no se encuentran ya laborando en la institución, de los cuales se remitió cartas notariales a los residentes para que regularicen las observaciones.

## **ANALISIS DE LOS DISPOSITIVOS LEGALES RELACIONADOS A LIQUIDACION DE OBRAS**

Sobre el tema materia de la presente investigación se ha recopilado y luego sistemáticamente agrupado normas referentes al tema objeto de estudio del presente trabajo.

**a) RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 195-88-CG  
RELACIONADO A LA EJECUCION DE OBRAS  
PUBLICAS POR ADMINISTRACION DIRECTA**

1. Ejecución de obras
2. Suscripción de convenios
3. Requisitos para la ejecución de obras
4. Demostración de costos
5. Cuaderno de obra
6. Unidad orgánica (supervisión)
7. Obligatoriedad del Ingeniero Residente
8. Avance físico valorizado
9. Pruebas de control de calidad
10. Registro auxiliar de obras
11. Liquidación de obras
12. Transferencia

**ANALISIS ORGANIZACIONAL ADMINISTRATIVO DE  
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO  
DE PUTINA**

La ausencia de la oficina de liquidación de obras siempre ha sido suplido por comisiones o equipos quienes se encargan de realizar las liquidaciones en estudio, como podemos apreciar en el cuadro N° 18 la Sub Gerencia de Infraestructura no posee un manual de organizaciones y funciones, las obras construidas no tienen expedientes técnicos aprobados con resolución, no se lleva un control por obra ejecutada, no tienen planos finales ni informes finales, excepto algunas que si cuentan con la documentación.



## **OBJETIVO “C”**

Plantear lineamientos para mejorar la liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa con todos los requisitos por la normatividad pertinente

El problema estudiado en el presente trabajo de investigación y en cumplimiento a una respuesta a los objetivos se alcanza una propuesta de directiva para la liquidación de obras por administración directa para la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.

## CAPITULO IV

### 4.1. DISCUSION DE RESULTADOS

#### **4.1.1. Con respecto a la hipótesis general:**

La inadecuada aplicación de las normas y la ausencia de los lineamientos específicos y técnicos de la liquidación financiera son causas que dificultan la realización de la liquidación financiera de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y los lineamientos planteados se adecuan a las necesidades de la entidad de estudio.

#### **4.1.2. Con respecto a la hipótesis específica:**

d) La falta de conocimiento de los responsables del procedimiento, incide en el cumplimiento de las liquidaciones de obra por administración directa.

El análisis de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, a través de la Gerencia de Infraestructura, los recursos utilizados en la ejecución de obra no concuerdan con el presupuesto analítico del expediente técnico,

no existe un control del presupuesto programado y el ejecutado como nos muestra el cuadro 09 12 y 15.

Los responsables del proceso de liquidación de obras ejecutadas por administración directa no cuentan con la documentación técnica y contable de las obras infringiendo normas establecidas.

Las causas que dificultan la oportuna liquidación de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa por la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, queda comprobada con los resultados obtenidos respecto al proceso de liquidación de obras, que representa un 70 % de desconocimiento y no cuentan con las condiciones, procedimientos, normas y lineamientos de políticas de liquidación de obras y el restante 30% que conocen dicho procedimiento.

Así mismo al tenerse debe tener en cuenta el incumplimiento por parte de los Residentes de Obra en la entrega de sus pre liquidaciones correspondientes incompletas.

- e) La ausencia de los lineamientos específicos y técnicos son acciones que dificulten la realización de la liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa.

Queda plenamente comprobado que la Municipalidad Provincial de San Antonio de

Putina, no cuenta con la implementación de los dispositivos legales, directivas sobre liquidaciones de obras (parte financiera y técnica) pese a que existe la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, que trata de la liquidación de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa.

Las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa no cuentan con expedientes técnicos aprobados en los periodos 2015 - 2016, no realizaron informes finales de las obras, no existe documentos fuente que no concuerdan con los documentos de obras existentes, todos estos factores imposibilitan la liquidación financiera de obras, demostrándonos en las encuestas realizadas a los diferentes trabajadores profesionales que intervienen en la programación, ejecución y liquidación de las obras.

#### 4.2. DISEÑO DE PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL REGISTRO DE GASTOS

Tratamiento contable para la liquidación financiera de obras por administración directa

**CUADRO N° 20**

-----x-----		S/.	S/.
<b>33</b>	Inmuebles Maquinaria Y Equipos	XXX.xx	
<b>333</b>	Construcción En Curso		
	<b>333.1</b> Administración Directa		
<b>37</b>	Infraestructura Publica		XXX.xx
<b>371</b>	Inversiones en Servicios Públicos		
	x/x por el inicio de la construcción de obra		
-----x-----			
<b>37</b>	Infraestructura Publica	XXX.xx	
<b>371</b>	Inversiones en Servicios Públicos		
<b>33</b>	Inmuebles Maquinaria Y Equipos		XXX.xx
<b>333</b>	Construcción En Curso		
	<b>333.1</b> Administración Directa		
	x/x por el traslado del valor total de la obra a su cuenta definitiva		
-----x-----			

## CONCLUSIONES

1. Análisis del proceso de liquidación de obras ejecutadas por administración directa de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina (ref. Objetivo A)

A través de la gerencia de infraestructura ; existe el expediente técnico aprobado de las obras ejecutadas durante un periodo así como se tiene el informe de la obra pero dicho documento no cuenta con el acta de conformación fe la comisión de recepción y liquidación no habiéndose realizado el ajuste contable quedando las obras registradas como obras en proceso de construcción (construcción en curso) además se ha demostrado la cuenta “infraestructura pública” invariable , existiendo diferencias en cuanto a montos por especifica de gasto en los diferentes sistemas administrativos respecto a las liquidaciones de obras : Sub Gerencia de Infraestructura, unidad de contabilidad, planificación, y presupuesto, etc. (ref. Objetivo A)

2. La Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, el proceso de liquidación técnica y financiera de obra no ha sido implementada eficientemente tampoco se ha constituido oportunamente la comisión de recepción y liquidación de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa , habiéndose ejecutado obras con expedientes técnicos que no están aprobados con resolución y no cuentan con un

informe final de la obra consecuencia a la pérdida d algunos documentos, causando el retraso de la oportuna liquidación de obra (ref. Objetivo B)

- 3.** Resulta necesario y urgente la implementación de lineamientos que acreditan la realización del proceso de la liquidación técnica y financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa y se cuenta con personal capacitado para que efectué de acuerdo a las normas directivas y procedimientos como respaldo legal (ref. Objetivo C)

## RECOMENDACIONES

1. Se debe considerar una especial importancia al proceso de liquidación de obras que se ejecuten por administración directa en la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina debiendo contar con expedientes técnicos aprobados y continuar con los procedimientos técnicos administrativos de las liquidaciones de obra técnico y financieras realizadas y consecuentemente efectuar los ajustes contables correspondientes.
2. Se recomienda implementar políticas y lineamientos técnicos administrativos sobre liquidación de obras considerando el marco normativo, procedimientos técnicos administrativos de ejecución de obras por la modalidad de administración directa así como efectuar conciliaciones con los diferentes sistemas administrativos para que en el futuro sus sistemas reflejen saldos razonables en su registro y presentación sobre todo la Sub Cuenta 333 Inmuebles Maquinarias y Equipos y la Cuenta 37 Infraestructura Pública.
3. Que la propuesta alcanzada a la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina se tiene como una alternativa para la liquidación de obras por la modalidad de administración directa y para las diferentes organizaciones que ejecuten obras para la sociedad, la misma que comprende las



directivas de liquidación por modalidad de ejecución con su respectivo procedimiento y tratamiento contable así como de una estructura orgánica y manual de funciones que permitan la liquidación adecuada y oportuna de obras con el que es posible solucionar el problema materia de estudio.

4. Que los entes rectores normativos y de control Dirección de Gobierno Nacional de Contabilidad Nacional y la Contraloría General de la Republica emitan normas y procedimientos específicos relacionados a la liquidación financiera de las obras y considerando que para posteriores de cuentas acompañadas su pre liquidaciones de obras correspondientes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Apaza Acero, G. (1998). *Evaluacion de la Liquidacion Financiera de Obras Ejecutadas por la Modalidad de Administracion Directa en la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave 1996-1998*. Puno.
- Camilo, P. P., & Villacorta de Celiz, L. (s.f.). *Contabilidad Gubernamental*. Lima, Peru: Imprenta Leoncio Prado, 1981.
- Control, E. N. (2013). *Control de Obras Publicas*. Lima, Peru.
- Edwin, J. C. (2009). *Evaluacion de Liquidacion Financiera de Obras ejecutadas por administracion directa en la Municipalidad Distrital de San Pedro de Putina Punco 2008 - 2009*. Puno, Peru.
- Jesus, Q. G. (2008). *Administracion Publica*. Puno.
- Jorge, D. M. (1979). *Diccionario y Manual de Contabilidad y Administracion*. Lima: Licros Tecnicos.
- Luis, H. V. (2005). *Diccionario y Manual de Contabilidad y Administracion II*. Puno, Peru.
- Miguel, S. S., Alvarez Illanes, J. F., & Vera Novoa, M. (2013). *Liquidacion Tecnico Financiera de Obras Publicas*. Lima: Lima: Instituto Pacifico.
- Nacional, P. d. (s.f.). *Valorizaciones, Pagos y Liquidaciones de Obras Publicas*. Lima, Peru.
- Obdulio, C. M. (2005). *Contabilidad de Costos e Inversiones*. Puno: Universitaria.
- Rene, B. J. (1975). *Enciclopedia de Contabilidad Economia, Finanzas y Direccion de Empresas*. Buenas Aires, Argentina: Sexta Edicion.
- Valentin, C. M. (2005). *Sistema de Contabilidad Gubernamental*. Puno: Puno Universitaria.
- Victor, E. C. (1999). *Compendio Normativo del Sistema Nacional de Control*. Lima, Peru: Contraloria General de la Republica.
- Victoriano, C. S. (2002). *Abastecimiento General de Bienes y Servicios*. Lima, Peru: CEPREACCSA.
- Yunga Sabalaga, A. (2008). *Evaluacion y Liquidacion Financiera de Obras Ejecutadas por Administracion Directa en el Gobierno Regional Puno*. Puno, Peru.